

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TELESIGNOS CIA. LTDA.

SEÑORES ACCIONISTAS

En mi calidad de Comisario de la compañía, cumplo con presentar mi informe anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2009, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 279 de la Ley de Compañías, y ceñida a lo dispuesto por la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, expedida en el Registro Oficial del 13 de octubre de 1992.

Visto el informe de administración, la compañía durante el año 2009 no registra actividad en el periodo económico en cuestión, circunstancia que he podido comprobar y que se encuentra adecuadamente sustentada.

La situación financiera de la compañía no refleja ninguna anormalidad. No se han producido hechos extraordinarios en ningún ámbito.

Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de general aceptación, así como a las normas legales y reglamentarias ecuatorianas.

Sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías..

Atentamente,



ING. ARTURO FERAUD N.
RUCI. # 0908925019

